

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CANCHAGUANO C.A.

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑERO PRESIDENTE
COMPAÑERO GERENTE
COMPAÑEROS ACCIONISTAS

Con el saludo afectuoso y la satisfacción del deber cumplido me dirijo a ustedes, y con el mayor comedimiento pongo en conocimiento y consideración el presente informe de labores correspondiente al año 2.007 de las funciones de Comisario a mi cargo:

Funciones que las resumo en los siguientes aspectos:

ECONOMICO.-

En este orden se llevó a efecto el control mediante arqueos realizados al señor Gerente, tanto de los gastos efectuados, los mismos que tienen el sustento documentado, en cuanto a los ingresos realizados por concepto de aportes de todos los compañeros, debiendo poner de manifiesto la apertura, colaboración y archivo suministrados por el compañero Gerente en condiciones inmejorables. Trabajo que demuestra su total entrega en beneficio de la Compañía, más aun cuando sus registros son claros, correctos y debidamente sustentados.

ADMINISTRATIVO.

En este ámbito, cabe rescatar el trabajo de conjunto con los compañeros Gerente y Presidente, siempre buscando el bienestar institucional, cumpliendo con todas las resoluciones de las juntas, buscando alternativas de mejoramiento institucional y controlando que el trabajo se desarrolle de manera ordenada, respetuosa lo que contribuye en un mejor servicio a nuestra colectividad.

Adicionalmente se cumplió con las convocatorias e invitaciones a reuniones de trabajo por parte de organismos de control como la Dirección Provincial de Transito, Policía Nacional y Municipio de nuestra localidad, a mas del Sindicato de Choferes de Montúfar. Participación nuestra que estuvo

encaminada en varios actos como de trabajo, culturales, deportivos y lamentablemente también en momentos de dolor.

Finalmente quiero dejar constancia de mi satisfacción por todo lo actuado, además de felicitar al compañero Gerente por su trabajo desarrollado, más aun cuando tiene todo al día para la elaboración de los estados financieros. Debiendo anotar que las obligaciones tributarias igualmente se encuentran solventadas a la fecha.

Con el agradecimiento sincero por la colaboración prestada y la satisfacción de haber realizado un trabajo de equipo, reitero y dejo a consideración el presente informe.

Atentamente,



COMISARIO COMPAÑIA

